



PLAN DE FORMACIÓN CUIDADANA 2024

ESTABLECIMIENTO	Colegio María Reina
RBD	12573
DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	Básica; Media HC Diurno
DIRECCIÓN	Av. Playa Brava 3203



1. FUNDAMENTACIÓN

La educación durante este último tiempo ha vivido diversos cambios. Ante esto la Formación Ciudadana se observa como una necesidad primordial en el Siglo XXI para formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

La necesidad de este plan radica en brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y fomenta la orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. Donde las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, el colegio se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella "se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas."

Como lo establece el MINEDUC, la formación ciudadana como: *"Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas."*

Se espera que el Plan de formación ciudadana debiera "permear en la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar".



2. OBJETIVO GENERAL

Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar en los estudiantes el conocimiento de los derechos y deberes asociados al ejercicio de su rol de ciudadanos críticos, activos y responsables.
- Favorecer el conocimiento y comprensión de temas de interés público, el funcionamiento de instituciones locales y regionales. Junto al desarrollo de una cultura democrática.
- Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural, la tolerancia y el pluralismo.

3. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Acción 1	Ejecutar una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
Niveles que trabajar	1° básico a 4° medio
Fechas	Inicio: marzo 2024 Término: noviembre 2024

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
SUBDIMENSIÓN	Sentido de Pertenencia
Acción (Nombre y descripción)	ACCIÓN ELECCIÓN DIRECTIVA DE CURSO
Objetivo (s)	Desarrollar en la comunidad educativa el interés de elegir democráticamente las directivas de cursos a través de votación individual teniendo oportunidad y derecho de participar a todos los estudiantes.
Actividad	Los/as profesores/as jefes deben informar y responder junto al grupo curso, las siguientes interrogantes: ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso de enseñanza básica los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia. Elecciones de la directiva: cada profesor(as) jefe debe aplicar un sistema de elección democrático y participativo. Es importante explicarles a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación. Finalmente se llevará a cabo el recuento de votos. En cada directiva se elegirá: -PRESIDENTE/A -VICEPRESIDENTE/A -TESORERO/A -SECRETARIO/A



	-DELEGADO/A DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Marzo 2024
Responsable	Cargo	Profesores jefes / Equipo de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos y audiovisuales. Formato elección de directivas	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de la actividad ● Fotografías ● Conformación de directivas 	

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Sentido de Pertenencia	
Acción (Nombre y descripción)	CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES	
Objetivo (s)	Fomentar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de estudiantes, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.	
Actividad	<p>Las listas de estudiantes deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos.</p> <p>Posterior a esa situación, cada una de las listas se presentará en los actos cívicos con la finalidad de exponer las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan.</p> <p>Se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario. Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.</p> <p>Proceso incluirá a estudiantes de enseñanza básica, para votación desde quinto y sexto básico.</p>	
Fechas	Inicio	abril 2024
	Término	Abril 2024
Responsable	Cargo	Profesor Asesor / Ex CEAL / Equipo de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	Audiovisuales, PPT, sala de votación, material de oficina.	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de la actividad ● Fotografías ● Acta de conformación del Centro de Alumnos. 	



DIMENSIÓN	LIDERAZGO	
SUBDIMENSIÓN	Contar con herramientas y conocimientos necesarios para proteger los derechos de los NNA.	
Acción (Nombre y descripción)	ACTOS CÍVICOS	
Objetivo (s)	Promover en la comunidad escolar la importancia de hitos institucionales y nacionales que se conmemoran o celebran como núcleo base de la sociedad.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Noviembre 2024
Responsable	Cargo	Inspectoría General / Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Sistema de Audio, planificación actos cívicos conforme plan anual.	
Medios de verificación	Programa de la actividad / Fotografías	

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Sentido de Pertenencia	
Acción (Nombre y descripción)	ACTO CÍVICO "GLORIAS NAVALES"	
Objetivo (s)	Promover el conocimiento y comprensión del Estado de Derecho y de la institucionalidad nacional.	
Fechas	Inicio	mayo 2024
	Término	mayo 2024
Responsable	Cargo	Inspectora General - Convivencia Escolar – Profesores Jefe
Recursos para la implementación	Planificación actividad Lista invitados	
Medios de verificación	Programa de la actividad Fotografías	

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Sentido de Pertenencia	
Acción (Nombre y descripción)	CELEBRACIÓN MACHAQ MARA (MADRE TIERRA).	
Objetivo (s)	Fomentar la valoración de la diversidad social, cultural y la tolerancia.	
Fechas	Inicio	Junio 2024
	Término	Junio 2024
Responsable	Cargo	Inspectoría General – Profesores de Historia
Recursos para la implementación	Acto Cívico	
Medios de verificación	Programa de la actividad Fotografías	



DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Sentido de Pertenencia	
Acción (Nombre y descripción)	NATALICIO DE BERNARDO O'HIGGINS.	
Objetivo (s)	Favorecer el conocimiento y comprensión de temas de interés público, el funcionamiento de instituciones locales y regionales. Junto al desarrollo de una cultura democrática.	
Fechas	Inicio	agosto 2024
	Término	agosto 2024
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Escolar – Profesores jefe.
Recursos para la implementación	PPT, Concurso. Afiches en diarios murales y espacios públicos.	
Medios de verificación	Programa de la actividad Fotografías	

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Sentido de Pertenencia	
Acción (Nombre y descripción)	FIESTAS PATRIAS Y DÍA DE LAS GLORIAS DEL EJÉRCITO. (GALA FOLCLÓRICA Y MUESTRA GASTRONÓMICA).	
Objetivo (s)	Favorecer el conocimiento y comprensión de temas de interés público, el funcionamiento de instituciones locales y regionales. Junto al desarrollo de una cultura democrática.	
Fechas	Inicio	septiembre 2023
	Término	septiembre 2023
Responsable	Cargo	Inspectoría General y Profesores jefe
Recursos para la implementación	Administrativos y tecnológicos	
Medios de verificación	Programa de la actividad Fotografías	

DIMENSIÓN	LIDERAZGO	
SUBDIMENSIÓN	MONITOREO A LOS PLANES DE TRABAJO DEL EQUIPO DE GESTIÓN	
Acción (Nombre y descripción)	CONSEJO ESCOLAR	
Objetivo (s)	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ● Fomentar una cultura de la transparencia y probidad. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Consejo Escolar- Equipo directivo.
Recursos para la implementación	Recursos administrativos y tecnológicos.	
Medios de verificación	Actas de reuniones	



DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Protocolo y rutinas	
Acción (Nombre y descripción)	GENERACIÓN DE ESPACIOS EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, CUENTA PÚBLICA, PEI, PME, DIRIGIDOS A DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Abril 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Equipo directivo
	Recursos para la implementación <ul style="list-style-type: none">● Material de oficina● Data● PC● Sala habilitada para reuniones	
Medios de verificación	Acta de reuniones	

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
SUBDIMENSIÓN	Acompañamiento de asistentes de aula a estudiantes NEE y con rezago	
Acción (Nombre y descripción)	GENERAR SALIDAS PEDAGÓGICAS DE LOS ESTUDIANTES Y REALIZAR UN ENFOQUE EN EL APRENDER HACIENDO.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Promover trabajo específico y dirigido con las/los asistentes de aula.	
Fechas	Inicio	Abril 2024
	Término	Noviembre 2024
Responsable	Cargo	Equipo directivo
	Recursos para la implementación <ul style="list-style-type: none">● Material de oficina● Data● PC● Autorizaciones● Sala habilitada para reuniones	
Medios de verificación	Acta de reuniones Planificación actividad	

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
SUBDIMENSIÓN	Protocolo y rutinas	
Acción (Nombre y descripción)	CHARLAS PSICOEDUCATIVAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL	
Objetivo (s) de la ley	Propiciar en los estudiantes el conocimiento de los derechos y deberes asociados al ejercicio de su rol de ciudadanos críticos, activos y responsables.	
Fechas	Inicio	Junio 2024
	Término	Junio 2023
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Escolar
	Recursos para la implementación <ul style="list-style-type: none">● Material de oficina● Data● PC	



		<ul style="list-style-type: none">• Sala habilitada para reuniones
Medios verificación	de	Acta de reuniones